

MurciaEl diario invita a sus suscriptores
a presentar sus ideas.

25 ejemplares 1'75 pesetas.

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

El LiberalDECANO DE LA PLENA DÍA LOCAL.
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA,
COMO ASÍ LO ADEMÁS DOCUMENTOS OFICIALES DE MURCIA.

Solución al canto

El parte de los montes

La nación de los tristes destinos ha llegado a su más bajo grado de insolencia moral.

Hace ya varios meses que los hombres políticos de España están construyendo un problema que hasta hoy habíamos creído que era de honores superiores: Maura así lo creyó también y no quiso aceptar la responsabilidad del Gobierno si no entraban a colaborar con él representantes de los partidos de la oposición.

Y tan lo entendió así, que en el punto y hora en que uno de sus ministros ha presentado su dimisión, él ha ofrecido al monarca la de todo el Gobierno.

Y según reza la solución, no era tan difícil el problema nacional que sostenga el Gobierno, puesto que se ha entendido que puede resolverlo un señor Sánchez cualquiera.

Es decir, que después de todas las propagandas y de todos los reclamos, hemos venido a ver en acción aquella fábula popular que se titula "El parte de los montes", puesto que después de todas las andanzas, los montes de la política han venido a parir un ratón pejado.

Lo que quiere decir que España es genuinamente conservadora o si no lo es se la quiere presentar así.

Todo antes que los liberales; no parece sino que la democracia infunde miedo en ciertos sitios; se odia la libertad, se buscan soluciones retrógradas desde hace años y se huye de la representación ideológica, que a nuestro entender constituye la mayoría del pueblo español.

Y todo esto nace de un criterio cerrado de conservar un poder absoluto; de una decisión de que la Constitución española no vuelva a regir en el Estado con todas sus prerrogativas; de retrotraer a la nación a aquellos tiempos en que se vitoreaban las caídas.

Ha llegado el momento de que piensen los españoles que sientan la idea de la democracia y de la libertad, en que hay interés en anularlos, en suprimirlos, en hacerlos desaparecer de una manera arista, innoble. Y ante esta agresión descarada y atentatoria al derecho de una mayoría representativa del país, debe responderse agrupándose, estrechándose en una unión patriótica y ciudadana que haga saber que una importante parte de la nación no está conforme con que se le dé por tanto tiempo la exclusiva representación a una parte de opinión del país a quien da la otra mayor parte.

En resumen: que cuando la patria esperaba el hombre redentor; cuando todos habíamos convenido en que había crisis de hombres, se consagra al más insignificante de los traidores de la política, al de la historia negra, al que ensangrentó las calles españolas con sus instintos salvajes, el que mereció el nombre popular en España de "ratón pelado", como señal de hombre funesto y fracasado.

Esto quiere decir que España no se regenera, que la nación se hunde y se desploma, no porque ella no tenga fuerza por resurgir, sino porque hay ánimo preconcebido o inconsciente de que desaparezca de la lista de las naciones europeas.

Esta es una política asquerosa de camarillas, de cuya función responsabilidad, alguien tendrá que dar cuenta dentro de poco tiempo.

Despierta, pueblo, despierta de una vez ya...!

ORIHUELA

Las cabañas

Los labriegos de nuestros campos tienen unas especies de señales, para conocer si el año será seco o lluvioso, a las que no sé por qué razón, denominan las "cabañas".

Consistía en bajar los doce primeros días del mes de Agosto, ca-

EL Liberal**Murcia**
Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PÚBLICO.

Número cuatro 10 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

da uno de los cuales corresponde a un mes del año, comenzando por el propio Agosto y después, los doce segundos días del mismo mes a los cuales denominan las "tornas".

Si los días son húmedos, nubosos y hasta lluviosos; los lluviosos que pueden o suelen ser en Agosto, entonces los meses a que correspondan aquellos días, serán húmedos, lluviosos secos, ventosos, etc. etc. y si las "tornas" que se cuentan al revés o sean desde Julio hacia atrás, (Junio, Mayo, Abril, etc. etc.) son iguales a las "cabañas", entonces el año será bueno para las siembras, para el arbolado, y para los campos en general, o al revés, seco, malo en general también.

La nota confirmativa de las "cabañas" y las "tornas", es el día de San Agustín, (28 de Agosto).

Si ese día es seco y las "cabañas" y "tornas" han sido indicadoras de un lluvioso y abundante, entonces, infaliblemente, el año es bueno; pero si el día indicado es húmedo, nuboso o lluvioso, habiendo sido "cabañas" y "tornas" secas, indefectiblemente, el año es seco, y malo.

Ya he puesto siempre en duda estas observaciones de los "cabaños" comparsinos de nuestra comarca, que tienen estas indicaciones como artículo de fe, pero este año, hice las observaciones durante los 24 primeros días de Agosto, en unión de un labriego amigo mío y el citado, acusaban un año seco y malo para las tierras de secano; y así ha quedado confirmado; pues la sequía ha agotado totalmente las siembras y durante la primavera que se avecina no lueve, y no lueve torrencialmente, el arbolado en las tierras de secano, también sufrirá tanto, que mucho de él será indispensable arrancarlo y convertirlo en carbón.

El año es una verdadera ruina para los labriegos del campo.

Observaremos otros años las llamadas "cabañas" a ver si de la experiencia continua podremos llegar a una conclusión que haga poder que hombres de ciencia, estudien esas observaciones por si en realidad, los días primeros de Agosto de cada año, pudieren dar la indicación de la clase de año que habrá de soportar los labradores cuando cosechas dependen de los fenómenos atmosféricos. —C.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ayer dieron comienzo en esta Audiencia las causas procedentes del Jurado de Lorca, comenzando por una de robo.

Los hechos eran los siguientes: El día 25 de Abril de 1918, los procesados José María Juárez y Juan Campos, al pasar por la casa de Pedro Pérez Serrano, del término de Garrobo, de Aguiles, penetraron en la cuadra y rompiendo la puerta sustrajeron dos mulas.

Los hechos estaban calificados por el señor fiscal como un delito de robo con la circunstancia agravante de nocturnidad.

Terminada la prueba, que en el acto del juicio oral fué practicada muy habilidosa por la defensa, el señor fiscal, representado por el señor Checa, sostuvo sus conclusiones pidiendo para cada uno la pena de seis años y un día de presidio, siendo modificadas por el defensor en el sentido de considerar a los procesados solo como autores de un delito de hurto con la atenuante de haber realizado los hechos impulsados por el hambre, pues llevaban dos días sin comer.

El Ministerio público, en un informe eloquente y razonado, como todos los del notable abogado fiscal señor Checa, sostuvo su criterio pidiendo al Jurado un veredicto en el que se declarase a los procesados autores de un delito de robo con la agravante de nocturnidad.

La defensa de los procesados, encamada al elocuente abogado criminalista señor Sánchez-Solís, sostuvo su calificación en un informe habilidoso y convincente, poniendo en él su acostumbrada elocuencia y explicando de modo convincente por qué debía considerarse el hecho de autos como un hurto, disertando acerca de la atenuante del hambre, circunstancia no consignada en nuestro Código pero aceptada por otros Tribunales, causa de que los hombres, sin tener intención de delin-

uir, realicen actos punibles que deben ser atentados al juzgárselos.

Después de los brillantes informes del fiscal y letrado defensor, el presidente de la Sociedad segunda, ante la que se vió la causa, señor Llanos, hizo el resumen del debate.

El Jurado, después de larga deliberación, pronunció un veredicto en un todo conforme con la tesis sostida por el abogado defensor, y los profesionales fueron puestos en libertad.

Dicho veredicto es un triunfo más del abogado criminalista señor Sánchez-Solís, que ha conseguido cimentar su fama no solo con sus dotes especiales de penalista, sino a fuerza de un trabajo intenso y constante que le ha colonizado entre las principales figuras del foro murciano.

ALICANTE**El séptimo "cross-country" nacional**

Más detalles de la gran fiesta deportiva

Temiamos ayer haberlos extendido demasiado en nuestra información acerca del séptimo "cross-country", celebrado. Creímos que no nos habría de ser dado distraer un espacio superior a las proporciones que dimos a dicha información. Y optamos por reservar algunos detalles para hoy.

Dijimos que el momento de la llegada del campeón a la meta fue de una emoción indescriptible. Y en efecto: la muchedumbre, apinada a ambos lados de la pista, saludaba a Miguel Peña con una ovación cerrada, frenética. Devotos y profanos sentían la misma emoción. Y fué un instante supremo cuando el vocero gritó radio: «¡Miguel Peña! ¡Viva Guipúzcoa!». Sería imposible describir la impresión de sus paisanos...

Podemos dar fe de que en la Plaza de las Monjas Isabeles, salen los tranvías de los raíles todos los días. Allí, después de la alarma consistente que se produce, tiene que aparecer los viajeros y continuar a pie su viaje pacientemente.

Lo menos que se puede pedir a la empresa de tranvías es que arregle la parte que le corresponde, que asegure la circulación de los coches porque ya estamos hartos de que burle los deberes que el contrato le marca.

Después de los diez primeros corredores fueron clasificados sesenta y dos corredores, que invirtieron en el recorrido hasta cincuenta y nueve minutos con cuarenta segundos. Los demás no fueron clasificados: unos emplearon los sesenta minutos y otros se retiraron.

Augusto Palma, que llegó en segundo lugar a la meta, llevaba por delante al cruzar por las vertientes del castillo de Santa Bárbara treinta y seis corredores.

Guipúzcoa no solo ha ganado el campeonato individual. Ha ganado también el campeonato federativo: clasificados cinco corredores de cada Federación. Federación Guipúzcoana, 39 puntos; Catalana, 47; Castellana, 77; Manchega, 105; Levantina, 201; Galicia, 204. Sigue, pues, en posesión del campeonato federativo, Guipúzcoa.

El reparto de premios se hizo en el Salón Árabe del Club de Regatas. Se pronunciaron entusiastas discursos y entre ellos uno muy vibrante del concejal señor Guardiola Ortiz, que habló en nombre de la ciudad.

Sus gestiones han dado un resultado positivo por cuanto, en la noche del día tres detuvieron, en la fonda La Cartagenera a un sujeto llamado Federico García Ruiz, de treinta y nueve años de edad, casado, de profesión marmolista, en el preciso momento de que tomaba la cantidad de mil quinientos pesetas del individuo José Miragall, padre de un soldado de artillería declarado inútil en este Hospital.

Llevado al cuartel y sometido a un hábil interrogatorio confesó que en efecto, él y los individuos Lorenzo Miralles López, de treinta años, natural de Fuentealamón; José Martínez Moreno, de veintiocho años, natural de Jumilla y Pedro Martínez Gil, de cuarenta y un años de edad, practicante civil y exportero del Hospital Militar, componían la banda de estafadores que engañando a los padres de soldados, les hacían creer que tenían la suficiente influencia,

bien nos aseguró, que, después de la carrera hecha por la mañana, había quedado con ánimos de correr unos cuantos kilómetros más... ¡Dios le bendiga los pulmones!

Y, en efecto: terminado el baile de Bellas Artes le encontramos en Noveadas, una paísa suya nos rogó que le presentáramos al campeón. Y Miguel Peña, con su paísa, reasumió el baile. A las cinco de la madrugada seguía en el salón sin dar muestras de cansancio...

Allí estaba también Reliegos, el campeón madrileño, y otros de los primeros corredores, entre ellos un soldado del regimiento número 7. Y ninguno mostraba cansancio. Tal vez nosotros sentíamos más la fatiga del día...

Indudablemente es un gran bien el fomento de los deportes entre la gente joven; esa pléyade de jóvenes deportistas parecen de otra raza. Son más fuertes y son más activos, más ágiles y... quizás más optimistas.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Parece que los motivos de la detención obedecen a haberseis encontrado algunos ejemplares de unas hojas de carácter societario que circularon hace días en Alcoy. —Bogel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas detenidos

Alicante 7, a las 9 n.

La policía ha detenido a los obreros sindicalistas Vicente Gomiz y Claudio Príncipe.

Ingresaron en la cárcel.

Por teléfono

Sindiclistas det

Universidad de Murcia

Conferencias para hoy miércoles

UNA CARTA DEL SR. BARCIA

Señor Jara Garro

Director de EL LIBERAL. Murcia.

Mi distinguido compañero: Ante todo expreso a usted mi reconocimiento por la extensión inmerecida con que EL LIBERAL de cuenta en el día de hoy de la conferencia pronunciada ayer en la Universidad y por los términos cariñosos que me dedica y que nunca sabré agradecer en lo que valen.

Sin duda alguna por un error en el anuncio del tema de mi cursillo, aparece en la Prensa murciana consiguiendo que mis dos primeras disertaciones se refieren a la «Conferencia de Washington», cuando, en realidad, la disertación de ayer y la de mañana —he aplazado la conferencia que debía de tener lugar hoy en atención a la fiesta escolar de Santo Tomás— se refieren a «La cuestión de Oriente y sus repercusiones en la política europea», tema cuyo desarrollo terminará en la conferencia de mañana, miércoles, con arreglo al siguiente cuadro-guia:

Alemania panislamista, El Empereador en Damas. La gran Mitteleuropa de F. Nauman, Hamburgo Bagdad-Hawái. Los profetas fallidos. El dilema. La ocupación interrumpida. El comité. Unión y progreso; turquismo y otomanismo. El nacionalsocialismo. La India, Egipto, Argelia, Túnez y la propaganda panislámica. Francia e Inglaterra amenazadas. Como reacciones. El Tratado franco-kémalista de Gobute de 1921. Sus repercusiones. Como se plantan actualmente el problema. El oriente otomano y la actual reconstitución europea.

Lo relativo a la «Conferencia de Washington» será objeto de las dos últimas conferencias de mi cursillo.

Reitero a usted mi gratitud y me ofrezco como afectuoso amigo y compañero q. l. a. m.

CAMILO BARCIA.

7 Marzo 1922.

El doctor don Laureano Albaladejo García, del Colegio de médicos, sobre «Sifilis, su profilaxis individual y social, su tratamiento», a las cuatro de la tarde.

El doctor don José Sans Baget, auxiliar de Ciencias sobre «Análisis químico cualitativo a las tres de la tarde.

El doctor don Domingo Abellán Martínez, del Colegio de abogados sobre «El derecho procesal en las Partidas», a las 4 de la tarde.

UN ROBO

Ayer al mediodía se cometió un robo en el establecimiento de quincalla que don Antonio Zamora posee en la calle de la Platería.

Para cometerlo, los ladrones penetraron por una puerta vidriera que da a la calle de Alfar, teniendo que saltar un pestillo que la cerraba, operación fácil, teniendo en cuenta que uno de los cristales estaba roto.

Los ladrones se llevaron de la caja registradora dieciocho veinticinco pesetas, dejando en uno de los cajones veinte y haciendo un asiento de sesenta.

Todos estos antecedentes hacen suponer que la persona que lo cometió estaba perfectamente enterada de todos estos detalles.

Una niña, según nos dicen, vió a dos individuos a la hora del medio día, de una y media a dos; uno dentro y otro fuera del establecimiento, pero no ha podido dar más antecedentes.

La policía investiga con interés el paradero de estos individuos por si acaso están relacionados con el mencionado robo.

Instrucción pública

Dona Agustina López comunica al Jefe de la Sección que con fecha uno del actual se ha puesto en del cargo de maestro en propiedad de la escuela nacional de niños de Puebla de Mula, para el que ha sido nombrada en virtud de especialización.

Don Francisco Jirón Molina, ha cesado en el cargo de maestro interino de la escuela de niños de Barqueros, con fecha 1 del actual.

Don Pedro Vicente Gómez se ha puesto en del cargo de maestro interino de la escuela de niños de Cieza, habiendo cesado en dicha escuela don José Jaime Cortés.

Por virtud de corrupción de escalas ha sido ascendido al sueldo de tres mil pesetas la maestra de Lorquí doña Rosario Albert Caballero.

Don Antonia Nicolás Ordóñez ha cesado en el cargo de maestra interina de la escuela de niños de Puebla de Mula.

Al alcalde Cartagena se le pregunta telegráficamente la fecha de

función de don José Sánchez Gómez, maestro de Escombreras.

Al habilitado de los maestros de Cartagena, se le ordena que la maestra doña Encarnación Pérez, figure en nómina con el sueldo de 2.500 pesetas.

Teatro Romea

El día 11 del actual debutará en el salón municipal la notabilísima figura de la coreografía Miss Lotte Fuller y su Escuela de baile.

Entre lo mucho y bueno que sobre el arte de Miss Fuller ha dicho la crítica mundial, copiamos de Antoine Bapst, de «Le Figaro», lo siguiente:

«Con sincera y entusiasta alegría vimos de nuevo el martes por la noche, en el Teatro de los Campos Elíseos, las danzas fantasmagóricas y multicolores de «Lotte Fuller». ¿Qué arta tan original, sorprendente y seductriz imposible dar una idea de él. Hace pasar bajo nuestra vista— como los buenos kaleidoscopios de nuestra infancia—una rápida y constante sucesión de combinaciones inapreciables de colores deliciosos. Se creería estar generalmente en medio de la gruta de un riquísimo Ali-Baba, toda desbordante de inapreciables pedrerías. Oro, sedas y terciopelos se agitan y se mezclan ante nuestra vista. Y nada de esto es verdad. Esta exquisita ilusión se debe simplemente al genio creador de «Lotte Fuller». Los artistas visten sencillas túnicas blancas; pero las luces astutamente combinadas, a través de discos polígonos, las presentan con los matices más diversos y más sutiles.

«Lotte Fuller presenta esta magia en la forma más ingeniosa. En el sueño de un aldeano; en la carrera de una mujer que corre persiguiendo su sombra, reflejada en el fondo de la escena; en un mar agitado que cada vez se torna más furioso, hemos visto en sus fases más diversas la inagotable imaginación de la sabia inspiradora de estos fenómenos luminosos.

«Habla el cronista de un intermedio musical, interpuesto en la representación y agrega: «Pero el interés de la representación no reside en estos horas-œuvre. Se concentra por entero sobre las concepciones de «Lotte Fuller», verdaderas, puras y estupendas maravillas».

ALMORADI

Las tardes del domingo en un pueblo, aunque este sea tan progresivo y urbanizado como Almoradi, resultan tristonas y aburridas.

Las muchachitas rondan por la Plaza Mayor acariciadas por las miradas de los mozos que arriban su amor, y unas cuantas zifas, ataviadas de mujercitas preoces dan una nota ingenua de inocente carnavalesca.

Atentamente invitado por los señores don José y don Francisco Aguilera, me dirijo a visitar la preciosa granja que en el extrarradio posee el aristócrata murciano don Adrián Viudes, esperando disipar en el paisaje la bruma, que comienza a reverdecer al beso de una temprana primavera, el tedio que me embarga.

Desde lejos, vista la quinta «Sardina» entre los corpulentos eucaliptos que la envuelven amorosa entre el bosque de su ramaje y el blando techo de los pinos verdinegros, tiene el poético aspecto de una mansión de hadas, edificada en la quietud de un bosque para hallar alivio a las fatigas del espíritu.

El interior de la vivienda, tiene algunos detalles principescos, y acusa el exquisito gusto artístico de su propietario. El zaguán de un puro estilo español, está recubierto de bellos azulejos sevillanos, imprescindible en todos sus detalles de mobiliario y ornamentación.

Contemplando aquella pieza de la planta baja, nos surgiere la visión de una vieja solarioga, de esas que se conservan como museo en Salamanca o Toledo.

Aquí, después de franqueado el arco, en cuyo centro un farol de hierro cincelado a martillo pende austero, se contempla una vieja mesa de escritorio de patas torneadas, encima de la cual, campean el tintero de talavera, el velón de tres mecheros y los libros de pergaminio, que acaso guarda entre sus páginas la odisea herética de los Viudes; un sencillo benedictino de dorados clavos; un pesado arcón de tosca talla y egarraderos barrocos, y una mesita del siglo XV, amen de cuadros de belleza prodigiosa, y una cocina clásica de anchas campañas, que adornan platos talaverencios y un escudo esculpido por la hábil mano de un anónimo.

Allí, se respira un grato perfume de edades pretéritas, que otorga un agradable bienestar a las almas enamoradas de la belleza de otros siglos.

El parque primoroso de la granja, tiene en esta postriera tarde de Febrero, el dulce matiz de una honra de melancolía.

El día 8 de Marzo de 1922.—

pos de nieve que la mano de un hombre caprichoso hubiese ido prendiendo. Los naranjos inclinan hasta el suelo sus ramas cargadas de fruto, y una agradable brisa, perfumada en los cálculos de todas las flores, nos trae aromas de azahar.

Las campanas de la distante iglesia del pueblo, cantan la oración. El sol traspone el horizonte entre manchas de escarlata y oro, y la noche comienza a extender su ceudal de sombras.

Cuando regresamos a Almoradi, traigo de mi visita un grato recuerdo y el convencimiento de que solo así, emprendedora y cultivadora de trabajo y belleza debiera ser toda la aristocracia española.

UN ALACRAN

Almoradi, 1922.

NOTICIAS

En la parroquia de San Bartolomé se ha celebrado el bautizo de la niña Encarnación Costa Martínez hija de nuestro amigo don José María Costa Garcés, del comercio y don Dolores Martínez Rivera.

La nueva cristiana ha sido apadrinada por sus tíos don Jerónimo Costa y su esposa doña Carolina Barberá.

Tanto a los padres como a su demasiada familia les enviamos nuestra enhorabuena por este acontecimiento.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece, en sus posesiones de Riquerme, don Adrián Peraza.

Le deseamos un franco restablecimiento.

Banco de Cartagena

CÁJAS DE AHORROS

Interés anual 4 por 100

Las importaciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

Por el guardia municipal Cristóbal Nicolás ha sido retirado del mueble de esta estación ferrea un cerdo que venía muerto en una expedición con signada a esta plaza.

Por orden de la jefatura lo condujo a Alcantarilla para su cremación.

Han ingresado en la Real Cofradía del Santísimo Cristo del Perdón, nuestro querido amigo y compañero don Diego Sánchez Jara y don Miguel García Moreno.

Se encuentra completamente resarcido de su enfermedad nuestro estimado amigo el cura rector de Cobatillas (Esparragal) don José Antonio Verdú Gil.

Con tal motivo, le felicitamos.

El pasado domingo y en la iglesia restaurada de Santa Eulalia, recibió las regeneradoras aguas del Bautismo el niño que hace pocos días nació a la esposa de nuestro amigo don Eufrasio Celdrán Riquelme.

Con este motivo fueron muy felicitados los padres del neófito.

Abarán

Noticia desmentida

Hace días apareció en estas columnas una noticia que, por lo que pueda perjudicar a la moralidad y honestidad del interesado y en honor a la verdad rectificamos.

Se dijo que Pascual Cano Gómez, había sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado, como autor del hurto de una carga de limones de una finca propiedad de don Virgilio Melina.

Los limones de referencia fueron cogidos a presencia y con el bueno de tres dependientes y un hermano del dueño de la finca. Por lo tanto no existió hurtio alguno, si el Cano Gómez fué detenido ni puesto a disposición del Juzgado.

Hacemos con mucho gusto esta rectificación para satisfacción del interesado y por avisar toroídas interpretaciones.

El acto de la vivienda, tiene algunos detalles principescos, y acusa el exquisito gusto artístico de su propietario.

El zaguán de un puro estilo español, está recubierto de bellos azulejos sevillanos, imprescindible en todos sus detalles de mobiliario y ornamentación.

Ayuno sin abstención.

La Misas y Oficios divinos son de San Juan de Dios, confesión, con rito doble y color blanco.

Mes de Marzo

Este mes consta de 31 días y está considerado al glorioso Patriarca San José.

Al toque de Alba por la mañana e la noche.

Al toque de Oraciones por la tarde, las seis y media.

Al toque de Ánimas por la noche e la noche.

Vela y Alumbrado

Se desvanece, con suave resaca, por mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las cinco y media.

El día 8 de Marzo de 1922.—

Está la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Juan de Dios.

El dia 9 en San Antolín.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se desvanece con Miss Bendición y se reserva por la tarde a las diez con Bendición.

CULTOS

En la Catedral.—Mi soñor por la mañana a las nueve con Misa de Primera y Confesión y por la tarde, las tres Vespertas, Completas, Matines y Laudes.

—En la iglesia de San Juan Díos.—Solemne novenario al Santo Titular, al toque de oraciones.

Mes al Patriarca San José

S. Nicolás: En la misa de ocho.

S. Bartolomé: En la misa de ocho.

S. Domingo: A las siete y media.

Ejercicios de Cuaresma

S. Andrés: al toque de oraciones y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

S. Antolín: al toque de oraciones, los viernes sermon y los domingos a las tres y media, predicando el cura.

S. Bartolomé, Sta. María, Sta. Catalina, Sta. Eulalia, S. Lorenzo, S. Nicolás, S. Miguel y S. Pedro, al toque de oración, sermon los viernes en la noche; los domingos tres y media tarde.

—En el Carmen.—Al toque de oraciones, los miércoles el quinario al Oratorio de la Preciosa Sangre con sermon; y los domingos a las tres y media de la tarde con sermon.

—En la iglesia de Jesús.—Solemne Quinario al Santísimo Cristo del Perdón, a las tres de la tarde, con sermon.

—En San Antolín.—Solemne Quinario al Santísimo Cristo del Perdón, al toque de oraciones, predicando don Pedro Gil García, arcediano de esta S. I. Catedral.

El San o Vía-Crucis

Se recitará los viernes a las tres de la tarde en S. Nicolás, S. Lorenzo, S. Pedro, Sta. Catalina y S. Antolín.

50 por 100 de las entradas; el segundo el 20 por 100 de las mismas.

Martes, 14: A las dos de la tarde; Tiro de prueba.

Pichones, 1; Entrada 5 pesetas; Handicap.

El vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas.

A las dos y medias, rifa y subasta de escopetas; premio del muy ilustre Ayuntamiento y 1.750 pesetas de la sociedad Tiro de Pichón.

Pichones, 10; Entrada 60 pesetas; Handicap.

El vencedor ganará el 80 por 100 de las entradas.

Tres céros excluyen; derecho a igualar.

El primero ganará el premio y 1.00

SE PLANTEA LA CRISIS TOTAL

Sánchez Guerra encargado de formar Gobierno

Hacia un Gobierno de concentración conservadora

Por teléfono

Madrid 7, a las 3 t. (Urgente). Con motivo de retirar el conde de Romanones al ministro que tenía en el Gabinete, Maura entregó al rey la dimisión total del Gabinete.

Antecedentes de la crisis

A las 4 t. Desde mediada la mañana se advirtió bastante revuelo político, especialmente en los Ministerios, a donde llegaron noticias asegurando que el Gobierno se encontraba en situación crítica.

Se atribuía esto a la actitud de Cambó y Honoria.

Nadie sospechaba que la crisis hubiera podido surgir por retirar Romanones un ministro del Gobierno.

En los Centros políticos

En los Centros y Círculos políticos estuvieron toda la mañana animadísimos, esperando con gran ansiedad el resultado de la entrevista de Maura con el rey.

Quando se difundió la noticia de la crisis, produjo asombro el motivo por el cual se había producido.

Reunión en casa de Maura

Madrid 7, a las 2'15 t. A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el domicilio de Maura.

Dimisión de Cortina

A la salida el marqués de Cortina manifestó a los periodistas que había dimisionado con carácter irrevocable.

Maura en Palacio

Después de la reunión, Maura marchó a Palacio.

Llegó a las doce y media, permaneciendo con el rey hora y media.

A la salida se limitó don Antonio a entregar a los periodistas la nota explicativa de la crisis.

Una carta de Romanones

Maura recibió esta mañana, por conducto del subsecretario de la Presidencia, una carta de Romanones, notificándole que retiraba del Gobierno al ministro de Marina.

Entonces Maura decidió presentar la dimisión de todo el Gabinete y así se lo comunicó a todos los ministros. El planteamiento de la crisis al rey

4'50 tarde.

Como el rey asistía a las festividades religiosas de los estudiantes, el presidente del Consejo no pudo ver a don Alfonso hasta las diez y media.

La nota de Maura

A la salida de Palacio Maura entregó a los reporteros una copia de la nota entregada al rey.

El documento dice lo siguiente:

«Señor. En la mañana de hoy se me ha notificado formalmente que no podía permanecer en el Gobierno uno de los elementos que al constituirlo reputó necesario. Esta noche sobreviene el día mismo en que iba a comenzar en las Cortes la lectura de los proyectos de ley estudiados asiduamente por el Gobierno relativos a la ordenación ferroviaria, al refuerzo de los ingresos de Hacienda y al presupuesto general de los gastos del Estado. Rotas de este modo las esperanzas de que tales proyectos sean discutidos y aprobados en el tiempo oportuno, importa mucho que no transcurra infructuosamente un solo día y me veo obligado a poner en manos de V. M. la dimisión de todo el ministerio».

Llegada de Cierva

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana Cierva procedente de Sevilla.

Le esperaban en la estación el subsecretario de Guerra, el Director de Seguridad, el Director general de Obras públicas, capitán general, el gobernador militar y muchos generales, jefes y oficiales.

Se mostró muy satisfecho de la visita que ha hecho a Sevilla.

Sánchez Guerra encargado de formar Gobierno

Madrid 7, a las 8 n. (Urgente)

El rey ha encargado a Sánchez Guerra formar Gobierno.

A las diez de la mañana llevará la lista a la aprobación del monarca. Por telégrafo

Romanones en Palacio

Madrid 7, a las 9 n. La tramitación y desarrollo de la crisis se ha activado extraordinariamente.

A las tres de la tarde llegó a Palacio el conde de Romanones.

Nada sabía—dijo.

—A las once de la mañana —añadió—me trajo Cortina copia de la nota que había entregado Maura al rey.

—Pero ya sabía usted—le dijeron los periodistas—que esa comunicación se refería a usted mismo.

—Si—replicó el conde—el autor del homicidio soy yo.

—Le deseo a usted tanta suerte

Romanones salió de Palacio a las tres y cuarenta y cinco, diciendo:

—Esta no es una crisis de Nota. Es completamente diferente a la anterior, que se tramitó más despacio. Esta habrá que llevarla con más rapidez porque apremia la labor parlamentaria y la legislación. Creo que esta tarde vendrá Alhucemas, Sánchez Guerra y Sánchez Toca; y me da el corazón que hoy mismo quedará resuelta la crisis.

Sánchez Toca

Minutos antes de las cuatro de la tarde llegó a Palacio Sánchez Toca. Se limitó a enterarse de las manifestaciones del conde de Romanones.

Sánchez Toca permaneció veinte minutos en la Cámara regia.

Los periodistas le dijeron:—Muy

—Sí, contestó—yo creo que se tramitará en seguida.

—Hoy mismo?

—Eso sería lo mejor; pero lo ignoro.

—Nos da usted alguna orientación?

—Creo—contestó—que habrá una continuación.

—Del mismo Gobierno?

—Ah! Eso es otra cosa.

Sánchez Guerra

A las cuatro y media de la tarde llegó a Palacio Sánchez Guerra. Manifestó a los periodistas que nada sabía.

—Se me ha llamado, y aquí estoy. Preguntó quién había estado y le dijeron que Romanones y Sánchez Toca.

Entonces preguntó:—¿Y Alhucemas?

El marqués de Alhucemas

Minutos después llegó también el marqués de Alhucemas y preguntó qué estaba arriba.

Enterado, manifestó:—Yo estaba en el Tribunal Supremo actuando en una vista, cuando recibí un aviso para venir a Palacio a las tres y media. Me he retrasado una hora, pero aquí estoy.

En seguida subió a la Cámara regia.

Lo que Sánchez Guerra dijo al rey

A las cinco y cuarto salió Sánchez Guerra diciendo que había aconsejado al rey que si en los momentos siguientes, Maura pudiera reconstituir el Gobierno, sería la mejor solución. El partido conservador le apoyaría desde dentro y desde fuera con toda lealtad, como lo había hecho.

Si no pudiera Maura reorganizar el Gobierno, entonces el partido conservador estaba a disposición de la Corona.

Ahora—añadió—voy a ver a Maura para darle cuenta de la consulta evocada con el rey, y, además, por cortesía, siendo yo presidente del Congreso.

—Pero ¿se encargará usted del Gobierno?

—No puedo decir nada.

—Volverá usted a Palacio?

—No lo sé.

—Se resolverá la crisis esta tarde?

—También lo ignoró.

Lo que dice Alhucemas

Minutos después salió el marqués de Alhucemas y dijo a los periodistas:

—He sido el primer sorprendido por una crisis tan rápida. Ayer me dijo Romanones que hoy nos reuníamos en el Congreso para examinar la situación, y con el resultado tendríamos que visitar a Maura.

De todas maneras—continuó diciendo—me alegro haber llegado a esta resolución; pues de no levantarse la suspensión de garantías hubiéramos tenido que retirar los ministros.

Permaneció media hora conociendo con el rey.

A la salida confirmó que el monarca le había encargado de formar Gobierno.

Me ha dicho—añadió—que todos los personajes consultados, incluso Maura, le aconsejaron me encargara a mí de formar Gobierno.

Maura añadió al rey que debía hacerlo así, no solamente por ser yo presidente del Congreso, sino por ostentar la Jefatura de la agrupación más importante de la Cámara.

Atendiendo el encargo voy a proponer formar Gobierno.

A las diez de la mañana volveré a dar cuenta al rey del resultado de mis gestiones.

Los periodistas le preguntaron si formaría un Gabinete homogéneo:

Sánchez Guerra replicó:

—Voy a ver si puede ser. Desde luego lo será en el propósito; en la significación no, porque hay muchas significaciones conservadoras.

El primero le dijo:

—Le deseo a usted tanta suerte

en esta presidencia como en la del Congreso.

Muchas gracias—contestó Sánchez Guerra—; pero hasta ahora no tengo noticias de ese presidente del Consejo de que me había usted.

Una frase de Leroux

Aludiendo después Leroux a la retirada de los ministros liberales, dijo:

—Este acto se asemeja al arrepentimiento del Tercio después de verificado su entierro.

Los diputados agrarios

Los diputados agrarios que iban hoy a comenzar su abundante cumpleaños, sostenían que no es cierto, como se ha dicho, fueran conservadores disfrazados.

Elos se proponían apretar las clavijas a Cambó, pero no porque respondiesen a una maniobra de ningún género.

Opinión de Besteiro

A Besteiro le parecía la crisis tardía y excesivamente demorada.

Bien nos podría haber ahorrado el Gobierno—añadió—dos sesiones tumultuosas, en las que no se hizo otra cosa que perder el tiempo lamentosamente.

En el domicilio de Maura

El domicilio de Maura estuvo toda la tarde muy ocurrido.

A primera hora estuvieron Cambó y Cerviá.

Después fueron Sánchez Toca y Sánchez Guerra, para darle cuenta de la forma en que habían ocyulado su consulta en la cámara regia.

Maura y Sánchez Guerra

Al salir Sánchez Guerra manifestó que el presidente dimisionario le había dicho que estaba altamente agradecido a los servicios que en esta etapa le había prestado el partido conservador.

Cierva, sorprendido

Al salir Cierva, dijo:

—Yo he sido el primer sorprendido con la noticia de la crisis. Como no sé nada de cuanto ocurre, no puedo exponer ninguna opinión.

En el domicilio de Cambó

Al domicilio de Cambó acudieron todos sus amigos políticos.

Cuando regresó del domicilio de Maura les dió cuenta de todo lo ocurrido hasta aquel momento.

Los periodistas le interrogaron, pero el líder regionalista se encerró en un mutismo absoluto respecto a cuanto pudiera rozar con el tema de la crisis, causa de la misma y posibles derivaciones.

Las sesiones de las Cámaras

Madrid 8 a las 1 m.

La sesión del Congreso se abrió a las tres y treinta, presidida por Sánchez Guerra.

Aireder de la tribuna de los secretarios se agruparon algunos diputados.

Se leyó la comunicación de la crisis y el presidente levantó la sesión. Leroux, dirigiéndose a Sánchez Guerra, dijo a media voz:

—Que sea enhorabuena.

Sánchez Guerra contestó:

—Muchas gracias.

El acto duró dos minutos.

La sesión del Senado se celebró en la misma forma sin ninguna incidencia.

Sánchez Guerra encargado de formar Gobierno

A las seis y media llegó Sánchez Guerra a Palacio.

Los periodistas le dieron la enhorabuena por anticipado.

Le preguntaron si se resolvería hoy la crisis y contestó:

—Si recibiera yo el encargo de formar Gobierno, quedaría resuelta hoy mismo; pero no siendo así, nada sé de lo que pueda ocurrir.

Permaneció media hora conociendo con el rey.

A la salida confirmó que el monarca le había encargado de formar Gobierno.

Me ha dicho—añadió—que todos los personajes consultados, incluso Maura, le aconsejaron me encargara a mí de formar Gobierno.

Maura añadió al rey que debía hacerlo así, no solamente por ser yo presidente del Congreso, sino por ostentar la Jefatura de la agrupación más importante de la Cámara.

Atendiendo el encargo voy a proponer formar Gobierno.

A las diez de la mañana volveré a dar cuenta al rey del resultado de mis gestiones.

Los periodistas le preguntaron si formaría un Gabinete homogéneo:

Sánchez Guerra replicó:

—Voy a ver si puede ser. Desde luego lo será en el propósito; en la significación no, porque hay muchas significaciones conservadoras.

El primero le dijo:

—Le deseo a usted tanta suerte

todas las ramas del partido de conservador.

Insistió en que no viviría en Palacio porque era muy avanzada la hora y no sabía si podría llegar a vivir hoy mismo sus gestiones.

Los reporteros le dijeron:

—Pues nosotros tenemos ya formada la lista del nuevo Gobierno.

—No la publicaremos ustedes—replicó—porque pueden equivocarse.



Viajes rápidos al Brasil y la Argentina
El magnífico Transatlántico de la COSULICH
Sociedad Triestina de Navigación

ATLANTA

Salida del Puerto de Almería el día 18 de Marzo de 1922, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

con escalas en las Pampas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje unos 16 días.

Precio del pasaje en tercera clase.—Untero 470 pesetas incluidos impuestos.—Tíetico 6 id. id. id.—Quarto 132'50 id. id. id.—Para los de tercera clase, consulta a la española.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

OTRA.—Se exponen billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almoría.—Para más informes dirigirse al Representante en España y Agente en Almería, M. BERJON, Boulevard, 59.

VAPORES FRUTEROS
REGULARES Y RÁPIDOS

MAC ANDREWS & Cº LTD.

AFILIADOS DE
The Royal Mail Steam Packet Company
(La Mala Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Muroña.
Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Cº Ltd.—Cartagena

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

Especialidad para niños, madrinas, ancianos

Enfermos del estómago y convalecientes

Fábricas: Bassell y Cº — MONTREAL (Canadá)

Manda muestra gratuita a los señores médicos que les pidan

de vista en todas las farmacias y droguerías



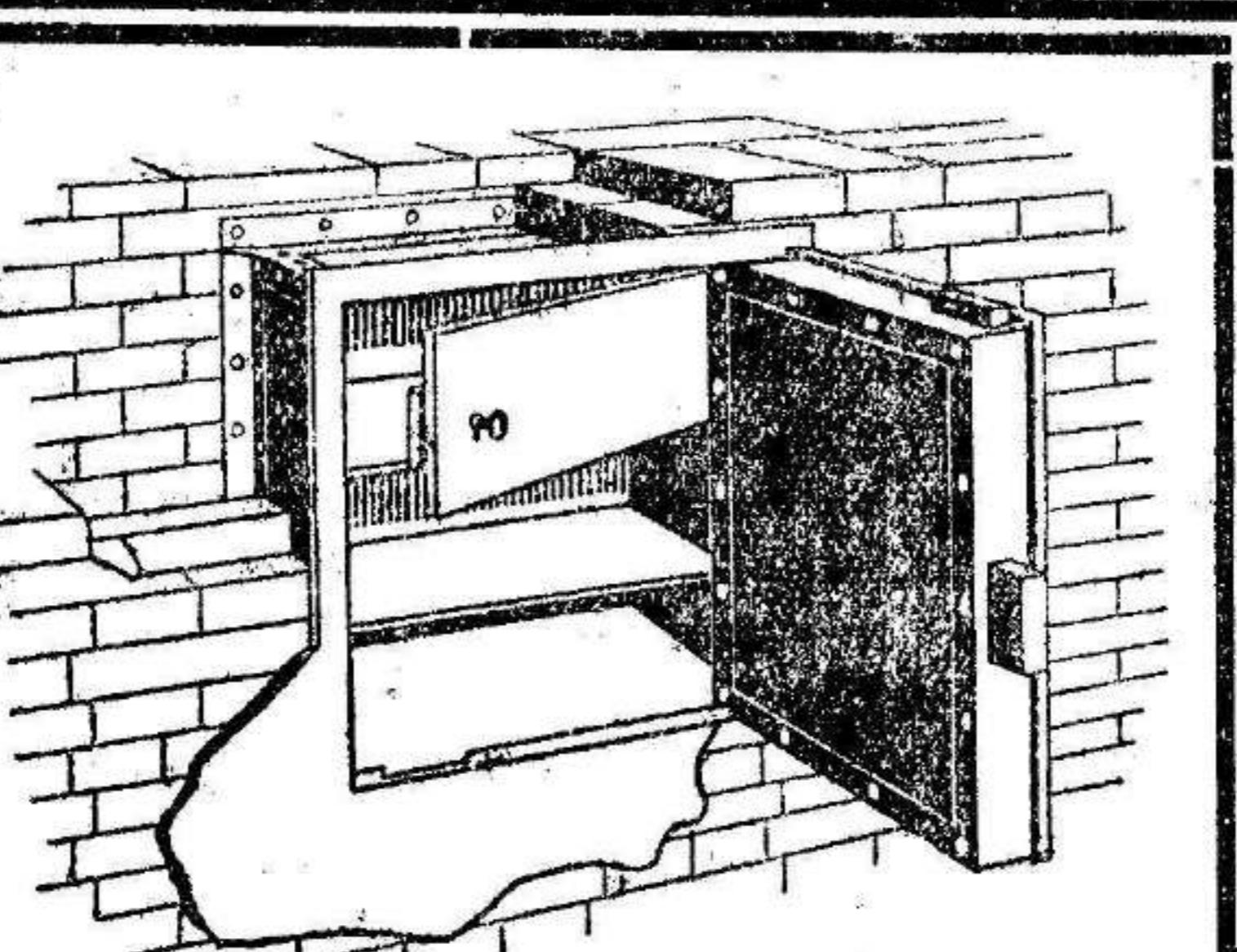
Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas

Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

Al por mayor:

Adolfo Hirschler, Soc. An. ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO

MADRID.—Marqués de Cubas, 10 - BARCELONA.—Calle Mallorca, 198



CAJAS REFRACTARIAS
para empotrarlas en la pared. Muy seguro y mucho más barato que un arca de caudales.

JUAN FREY, Barcelona, Apartado 196

Vd. no lee el MUNDO GRAFICO, los jueves; el NUEVO MUNDO, los viernes, y LA ESFERA, los domingos? Pues compre usted estas admirables revistas, todo arte, exquisita impresión gráfica, y con una información interesante de los sucesos de Marruecos y demás asuntos generales.

Estas revistas son las que aprecian en todo su valor el mundo intelectual y artístico.

VENTA

de varias casas en una misma calle de esta capital. Para tratar (sin correderos), San José, 3, bajo.

EN EL MONTE
y próximo a la finca del señor Cierva, se vende una casa con huerto. Informarán: Floridablanca, nºm. 6.

Leche pura de vaca
Se vende a 70 céntimos el litro. Calle Madre de Dios, 23. Servicio a domicilio.

Agencia Havas
(SOCIETAT EN ESPAÑA)
9. PRECIADOS.
Anuncios nacionales y extranjeros

INCARGOS.

AGENCIA DE
DIEGO LOPEZ ASENSIO
Servicio diario por ferrocarril entre Murcia y Lorca y pueblos de la linea.—Combinaciones para Madrid, Valencia, Alicante, Cartagena con los pueblos intermedios y otras importantes poblaciones de España.—Gran reserva, seguridad y economía en todos los asuntos.—Especialidad en encargos de compra.—Casa en Murcia: Plaza del Poeta Zorrilla nºm. 9; casa en Lorca: Fernando el Santo, nºm. 8.—Advertencia: Esta Agencia es la primera establecida en la línea de Lorca y garantiza todas sus operaciones.

AGENCIA HAVAS
(SOCIETAT EN ESPAÑA)
9. PRECIADOS.
Anuncios nacionales y extranjeros
Combinaciones de publicidad en toda la Prensa
PRESUPUESTOS GRATIS
PIDANSE TARIFAS
Teléfono 58-69.—MADRID

EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DENTRO Y FUERA DE MURCIA
DÍGANO DE LA PRIMERA MARCA

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'00

4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)..... 12'50

5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)..... 20'00

6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)..... 25'00

7.—A tres columnas (o cuarto de plana)..... 40'00

8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)..... 45'00

9.—A media plana..... 50'00

10.—Plana entera..... 60'00

PRECIOS 200'00 250'00 275'00

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'00

4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)..... 12'50

5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)..... 20'00

6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)..... 25'00

7.—A tres columnas (o cuarto de plana)..... 40'00

8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)..... 45'00

9.—A media plana..... 50'00

10.—Plana entera..... 60'00

PRECIOS 200'00 250'00 275'00

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'00

4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)..... 12'50

5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)..... 20'00

6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)..... 25'00

7.—A tres columnas (o cuarto de plana)..... 40'00

8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)..... 45'00

9.—A media plana..... 50'00

10.—Plana entera..... 60'00

PRECIOS 200'00 250'00 275'00

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'00

4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)..... 12'50

5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)..... 20'00

6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)..... 25'00

7.—A tres columnas (o cuarto de plana)..... 40'00

8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)..... 45'00

9.—A media plana..... 50'00

10.—Plana entera..... 60'00

PRECIOS 200'00 250'00 275'00

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'00

4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)..... 12'50

5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)..... 20'00

6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)..... 25'00

7.—A tres columnas (o cuarto de plana)..... 40'00

8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)..... 45'00

9.—A media plana..... 50'00

10.—Plana entera..... 60'00

PRECIOS 200'00 250'00 275'00

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'00

4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)..... 12'50

5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)..... 20'00

6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)..... 25'00

7.—A tres columnas (o cuarto de plana)..... 40'00

8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)..... 45'00

9.—A media plana..... 50'00

10.—Plana entera..... 60'00

PRECIOS 200'00 250'00 275'00

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'00

4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)..... 12'50

5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)..... 20'00

6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)..... 25'00

7.—A tres columnas (o cuarto de plana)..... 40'00

8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)..... 45'00

9.—A media plana..... 50'00

10.—Plana entera..... 60'00

PRECIOS 200'00 250'00 275'00

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'00

4.—A dos columnas (14 por 12 cm.)..... 12'50

5.—A dos columnas (14 por 17 cm.)..... 20'00

6.—A tres columnas (21 por 17 cm.)..... 25'00

7.—A tres columnas (o cuarto de plana)..... 40'00

8.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.)..... 45'00

9.—A media plana..... 50'00

10.—Plana entera..... 60'00

PRECIOS 200'00 250'00 275'00

Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 8 cm.)..... Ptas. 7'50

2.—A una columna (7 por 10 cm.)..... 8'00

3.—A dos columnas (14 por 10 cm.)..... 10'